



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00631059--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Ariana Gisela MORAN eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en “XIth SCAR – Open Science Conference & Biennial Meetings” celebrado en Pucón, Chile;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Ariana Gisela MORÁN (Leg. 58425) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 17 de Agosto de 2024 y hasta el 25 de Agosto de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y archívese.

AB/Mbl